



330137

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 11 de Agosto de 1966, con el Núm. 330.137

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TRIO FABRIKKER, A/S DE MORENEDE NORSKE LAASE-OG
BESLAGFABRIKKER, entidad noruega, establecida en Stavanger,
Noruega, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA ENTREGA DE PESCADOS; UNO A UNO"

El presente invento se refiere a un dispositivo para la entrega de pescados, uno a uno, que son introducidos en el dispositivo con la cabeza por delante, dispositivo que consiste en dos rodillos con árboles paralelos, que cooperan entre si y son accionados de manera sincronizada.

En los dispositivos de este tipo, el pescado es sometido a una gran presión a su paso por entre los rodillos y, debido a la diversidad de grueso y de lisura del pescado no es posible, tampoco que la entrega de los pescados suministrados se realice en intervalos exactos.



El invento se propone crear un dispositivo para la entrega de pescados, uno a uno y en intervalos exactos de tiempo, que tenga lugar de manera segura y con cuidado.

5 Ello resulta posible, conforme al invento, por el hecho de que el accionamiento de los rodillos tiene lugar de manera intermitente, y porque los rodillos están constituidos por una parte anular exterior, o bien están provistos de ella, parte que está hecha de un material elástico capaz de ceder por ejemplo, de goma esponjosa, estando los rodillos
10 previstos en su periferia de al menos una escotadura, que forma la superficie de apresamiento para la cabeza del pescado.

Con objeto de asegurar un punto exacto de comienzo para el pescado, antes de que sea apresado por la superficie de agarre, posee la escotadura, de acuerdo con otra característica
15 tica del invento, aproximadamente la forma de un segmento circular, con un saliente alineado con la periferia del círculo y situado delante del todo en el sentido de rotación del rodillo. De este modo, la cabeza del pescado se apoyará sobre los salientes, antes de que tenga lugar el avance por entre los
20 rodillos.

Para impedir que la lisuta del pescado pueda influir en el momento de ataque de las superficies apresadoras, está la superficie apresadora, conforme a otra característica del invento, provista de al menos un pincho agarrador.

25 Dos ejemplos de realización del dispositivo del invento serán explicados a continuación con más detalle con referencia al dibujo.

La fig. 1 muestra una sección de un dispositivo conforme al invento, en la dirección de avance del pescado.

30 La fig. 2 muestra el dispositivo conforme a la fig. 1,



en una sección asimismo en la dirección de avance, pero girada 90° en relación con la sección de la fig. 1.

La fig. 3 muestra, del mismo modo que la fig. 1, otra forma de realización de los rodillos.

5 En los ejemplos de realización es conducido el pescado 1, con la cabeza por delante, a través de un tubo o de un canal 2, por medio de vibración o de gravitación. Delante de la boca del tubo están dispuestos dos rodillos 5 con árboles paralelos 6, que cooperan entre sí y son accionados de manera sincronizada e intermitente. Los rodillos 5 están provistos de
10 una parte anular exterior 4 de goma esponjosa. Las partes anulares 4 están provistas de una escotadura 8 en forma de segmento circular, con un saliente 3 alineado con la periferia del círculo y situado delante del todo en el sentido de rotación
15 de los rodillos. Las escotaduras 8 forman la superficie apresadora para la cabeza del pescado, apoyándose la cabeza del pescado sobre el saliente 3, antes de que entren en acción las superficies apresadoras.

20 El ejemplo de realización de la fig. 3 es igual a la forma de realización de la fig. 1, a excepción tan sólo de que en las superficies apresadoras está dispuesto un pincho de agarre 7, con el que se trata de conseguir que los intervalos de tiempo para la retirada del pescado sean exactos, y no se vean influidos por la lisura del pescado al atacar exclusivamente las
25 superficies apresadoras.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Noruega el 12 de Agosto de 1965, bajo el Núm. 159.325, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presenten para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Un dispositivo para la entrega de pescados, uno a uno, que son introducidos en el dispositivo con la cabeza por delante, dispositivo que consiste en dos rodillos con árboles paralelos, que cooperan entre sí y son accionados de manera sincronizada, caracterizado porque el accionamiento
10 de los rodillos tiene lugar de manera intermitente, y porque los rodillos consisten en una parte anular exterior, o bien están provistos de ella, que está hecha de un material elástico capaz de ceder, por ejemplo, goma esponjosa, estando los rodillos provistos en su periferia de al menos una
15 escotadura, que forma la superficie apresadora para la cabeza del pescado.

 2º.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la escotadura tiene aproximadamente la forma de un segmento circular, con un saliente alineado
20 con la periferia del círculo, situado delante del todo en el sentido de rotación del rodillo.

 3º.- Un dispositivo conforme a las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque la superficie apresadora está provista de al menos un pincho de agarre.

25 4º.- Un dispositivo para la entrega de pescados, uno a uno.

20



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

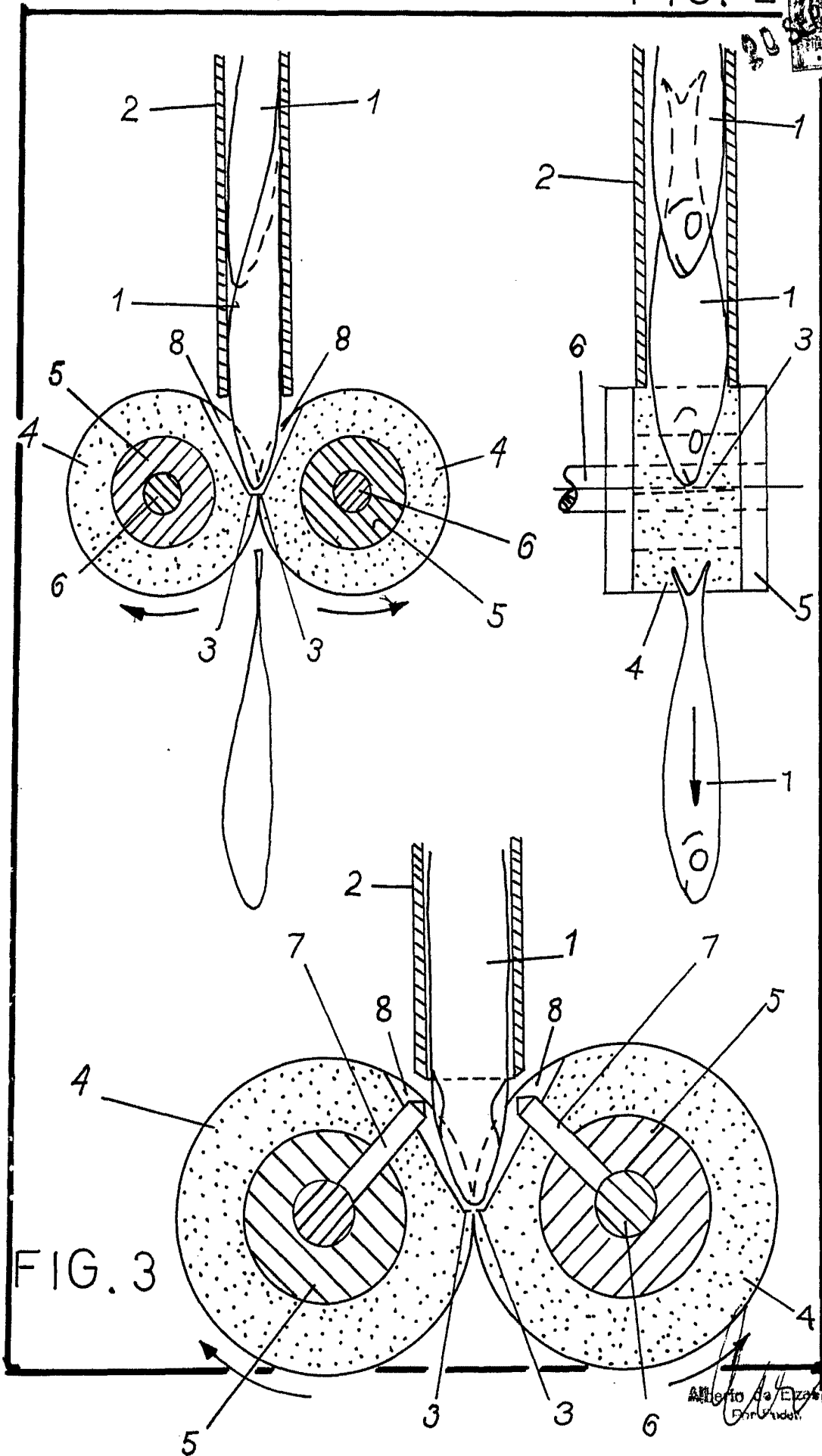
20 SEP. 1903

P.A.

Alberto de Elzaburg
E. P. A.

FIG. 1

FIG. 2



Allegato da Ezzelino
Enrico Uboldi